

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la opinión favorable del señor Ministro de zona,  
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del corriente año, a un (1) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



11 de FEBRERO  
1998  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN